Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/2023 "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL EVENTO «DECLARACIÓN DE PUNTA DEL ESTE»" – ID N° 422.404"

Asunción, 15 de junio de 2023

Yo **CHRISTIAN ESCOBAR B.**, jefe interino del Departamento de Contrataciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda (UOC 1805), en el marco de lo establecido en su Artículo 81. Formalización del contrato., del Decreto DNCP N° 2992/19, manifiesto bajo fe de juramento:

- Que, hemos tomado conocimiento de la observación emitida por la DNCP a través del SIPC (motivo de retención) del presente llamado, *"Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta."*.

- Que, en fecha 06 de junio la Unidad Requirente manifiesta *"...considerando que se encuentran próximas las fechas del evento 26, 27 y 28 junio, que reunirá a importantes autoridades internacionales de la OCDE, BID, BANCO MUNDIAL, CIAT y nacionales como presidente de la república, ministros y otros, además la demora en la suscripción del respetivo contrato pondrá en riesgo la realización oportuna del evento. Cabe señalar, que con la formalización del contrato se procederá a realizar las diferentes coordinaciones de carácter logístico y técnico y las definiciones por parte de los representantes de la organización indispensables, para el desarrollo exitoso del evento"*

Asimismo, asumo bajo mi entera responsabilidad el proceso de formalización de contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de protestas, en concordancia al Art. 81 del Decreto 2992/19.

CHRISTIAN ESCOBAR B.,
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones